

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

Año XLVIII

Redacción y Administración: Peligros, 9, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Jueves 9 de Noviembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

NÚMERO 14.689

TRABAJOS POR LA PAZ

MR. ASQUITH Y EL CANCELLER

Cuanto intervenciones extrañas se han ensayado por mediadores bien intencionados para poner un término a la furia de los beligerantes tropezaron siempre con una negativa absoluta y con la respuesta de que solamente se admitirían negociaciones directas el día que se creyesen oportunas.

Aunque parezca extraño y la noticia sea desmentida, parece que ese día ha llegado y que existen conversaciones entre los dos grandes hombres que tienen la confianza del Soberano inglés y de Emperador de Alemania.

Mr. Asquith y Bethmann Hollweg cambian en estos momentos sus ideas sobre lo que podrá ser una paz no muy lejana, lo cual no es obstáculo para que los Estados Mayores continúen su labor guerrera con el fin de mejorar su situación respectiva.

Hemos recogido esa nueva en fuentes fidedignas, y aunque ahora tal vez los hechos contradigan nuestro aserto, ya se demostrará a su tiempo que en los primeros días de Noviembre tuvieron lugar esos preliminares.

¿Qué probabilidades de éxito tienen esos ensayos? A nuestro pobre juicio, son algo escasas todavía.

La finalidad que llevó Inglaterra al comenzar la campaña fué anular el incipiente poderío naval que se atravesaba en su camino. Alemania buscaba y aspira a la libertad de los mares, aunque de paso intente resolver otros problemas que interesan a su vida futura.

Tan antagónicos propósitos son difíciles de armonizar; pero los sucesos bélicos poseen una fuerza convincente que nadie puede desoir cuando el caso llega.

Rusia y Francia, aunque despliegan un heroísmo digno de su gloriosa historia, han sufrido mucho y se hallan muy cansadas.

Los pequeños Estados de la «Entente» ven lejana su redención; Italia y Rumanía se aperiben ya de que se equivocaron al calcular su resistencia y la de sus adversarios.

Por otra parte, los dos Imperios centrales miden sus fuerzas y comprenden que no es prolongable la tensión en que sus pueblos viven, siendo posible que dentro de un año el balance general pudiera no ser tan provechoso como ahora.

Que todos deseen acabar es una verdad inconcusa; la dificultad es hallar la fórmula de una transacción decorosa, cediendo cada cual un poco.

La tarea de desmenuzar las complejas cuestiones que dicha fórmula ha de traer consigo nos parece completamente inútil.

Las mismas personas que ahora se nos dice que negocian carecen de base firme para establecer un plan: tales son los obstáculos que el asunto ofrece.

Pero ya es mucho que hoy se considere necesario ir pensando en una cosa que hace poco tiempo se estimaba muy alejada, y sólo dependiente de sucesos cuyo término no podía preverse.

Recordemos frases recientes de los jefes de los distintos Gobiernos, y se verá que en ellas se cerraba la puerta a cuanto no fuera una victoria aplastante, un sometimiento absoluto del adversario; pero el último ensayo ha sido tan desgraciado que se justifica la necesidad de una evolución.

Y no demos más vueltas al asunto. «Cuando el río suena, agua lleva», dice el antiguo refrán castellano.

Estamos ciertos de que se negará lo que hemos relatado; que se nos tachará de ilusos y de visionarios; pero el tiempo, ese gran maestro de enseñanzas, supremo ejecutor de las justicias, demostrará que este artículo no constituye un ensayo ni un capricho, aunque no produzcan el menor fruto los ensayos que acabamos de comentar.

Remitimos también al lector a una frase nuestra estampada en estas columnas en Agosto de 1914:

Dijimos entonces que no sería vencido el Ejército alemán ni derrotada la escuadra inglesa; y que esos elementos de fuerza, incólumes, producirían la necesidad de que sus poseedores se entendieran con perjuicio de todos los demás.

La primera parte del dilema se ha cumplido; no sería extraño que ocurriese igual con la segunda.

A LOS MINEROS BILBAÍÑOS

EL RESCATE DE LA «NUMANCIA»

Muy señores míos y opulentos compatriotas: El ilustre marino, geógrafo y literato don Pedro de Novo y Colson ha añadido una nueva página al copioso historial de sus variados méritos con la publicación del artículo intitolado «¿Se rescatará la «Numancia»?» en las columnas de *La Correspondencia de España*. La pluma del historiador de la guerra del Pacífico se muestra en ese artículo de todo en todo digna del generoso espíritu y del doloroso asunto que la mueven.

Supongo enterados a todos ustedes del bochornoso fin (bochornoso para la Nación y para el ministerio de Marina) que amenaza al primer acorazado que dió la vuelta al mundo: nave gloriosa que debería haber hecho sagrada e intangible la sangre vertida a bordo suyo por D. Casto Méndez Núñez. La «Numancia» ha salido de Cádiz, a remolque, para Bilbao, donde será desbaratada y vendida como hierro viejo. Si esto, señores míos, no merece el nombre de sacrilegio, está de más semejante palabra en nuestro idioma.

El Sr. Novo y Colson, al trazar la historia de la «Numancia» y al hacer votos por que todavía—sobrepasándose la generosidad pública a un triste decreto del Gobierno—se hallen la forma y los medios necesarios para que la gloriosa fragata sea declarada monumento nacional y se guarde como en Inglaterra el navío «Victory», donde murió Nelson, favorece el que esto escriba, modestísimo servidor de ustedes y de la Patria, con un requerimiento, que el requerido se complace y honra en trasladar a más señores, confiado fundamentalmente en que no se le hará oídos de mercaderes.

Y esos señores, por disposición providencial, son ustedes: los opulentos navieros de Bilbao, hombres de sano y recto temple, que han hecho esclava suya a la Fortuna por la perseverancia y denuedo en el trabajo. A ustedes traslado los votos que hace el Sr. Novo y Colson en pro de ese rescate, que muy a poca costa se puede lograr, y de ustedes espero la realización de la «idea» salvadora que tiene la bondad de pedir a mi escaso ingenio el ilustre marino y académico.

Pintiparada y magnífica ocasión, señores míos, es la que se ofrece al patriotismo, a la riqueza, al simple buen gusto de todos ustedes, para dar fácil y elegante relieve a tales condiciones con un puñado de oro: de ese oro que está entrando a espueñas en sus cajas de caudales.

Cuando se alzaron ustedes contra el impuesto de utilidades extraordinarias por causa de la guerra europea, que quiere aplicarles el Sr. Alba, dijeron, y si no lo dijeron con las mismas palabras del antiguo D. Illán de Toledo, así lo dicen a entender, que luchaban contra los proyectos de Hacienda, no por el huevo, sino por el fiero.

Heróica, noble y hasta si se quiere romántica ocasión, vuelvo a decir, es la que deparan a ustedes los hados españoles, y más especialmente, los hados vizeaños, para que enaltezcan ustedes sus talegas con un blason que vendría a su vez a completar los muchos con que justamente se ufana la invicta, laboriosa y riquísima villa de Bilbao. Prenda insignie de su puerto o de su ría, testimonio perdurable de la magnanimidad vizeña, será la conservación en esas aguas de la veneranda nave que se intenta desbaratar y vender como hierro viejo en un lugar, tan honrado como afortunado, donde la conquista del vellocino de oro no es un mito, sino una visible y palpable realidad.

Según pública voz y fama, una sola casa de las muchas que componen ese emporio ha realizado, desde el mes de Agosto de 1914, una ganancia líquida de sesenta millones. Esa sola «firma comercial» podría ser una firma de patriótica ejemplaridad en la historia de España, con sólo consagrar al rescate y conservación de la «Numancia» las escurriduras—¡perdón, señores, por la ordinareza del término!—de ese Pacto que está acrecentando de tal suerte el poderío y riqueza del Nervión.

También, señores míos y afortunados, como patriotas en una Patria de tan mala fortuna, es pública voz y fama que hay entre ustedes algún excéntrico que se jacta de menoscabar esta bandera española, bajo cuyos sagrados pliegues se ha enriquecido disparatadamente. Por disparates tengo tales cuentos y chismes; pero la mejor manera de desvanecerlos consistiría en aprovechar la admirable coyuntura que los hechos proporcionan al buen sentido, al buen gusto y al caudal sobrado, para que salga de Bilbao este hermoso ejemplo, tan fácil de dar a la Nación en plano, a la Marina y a sus desalumbados administradores.

Entre todos ustedes ¿cuánto tocaría el rescate? A muy poco más de lo que se gasta en vino de Champaña con cualquier «fausto motivo» de los muchos que ustedes tienen para estar ampliamente satisfechos de la vida: de esta vida que tan áspera y trabajosa se nos hace a otros pobres en España. ¡Si uno pudiera... Pero Dios da dientes al que no tiene jamón, y viceversa. ¿Querrán ustedes «tomar buena nota» de esta exhortación y demostrar, para honra propia y lustre de Bilbao, que si tienen oro en abundancia, también saben decorar con él, con un poco de él nada más, su renombre de esforzados y patriotas?

Y sin cansarles más, concluyo con el Romancero: «Harto os he dicho, miradlo.» Por si no bastan, como buen vehículo, estas columnas de *El Imparcial*, envío a ustedes la presente misiva por conducto del Club Náutico de Bilbao—de quien guardo gratísimo recuerdo—, en la seguridad de que sus cultos socios sabrán refrendar la presente súplica, justificando su nombre y sus títulos mediante el salvamento de la «Numancia».

Envidia a ustedes la facilidad que tienen para quedar bien con la Patria, con Bilbao y con la historia de la Marina, su muy atento servidor, que no les pide nada más,

Mariano de Cavia

(De *El Imparcial*.)

INFORMACION DE MARINA

La pesca con faro submarino.

Los diputados malagueños visitaron hoy en su despacho oficial al ministro de Marina para interesarle la suspensión de la pesca con el faro submarino en las costas de la provincia de Málaga.

El general, estimando de gran beneficio la prohibición solicitada, les ofreció que dictaría una disposición en armonía con los distintos intereses que intervienen en este asunto.

Ingreso en la Escuela Naval.

En los exámenes de ingreso en la Escuela Naval aprobaron Algebrá: D. Manuel Gener y Riestra, D. José Morante Sancho, D. Francisco Núñez Rodríguez, D. Ricardo Cañavate López, D. José María Barón Romero, D. Fermín Ezquer Lasa, D. Antonio de Aguilera Pardo y D. José García Pombo.

Aprobaron Trigonometría: D. Francisco Alférez Maruri, D. Juan Díez Domínguez, don Federico López y Ruiz de Somavía, D. Felipe García Charlo, D. Francisco Parga Rapa y D. Enrique López Diéguez.

Aprobaron Francés: D. Francisco Perique Ruflanchas, D. Joaquín Valera Eguilaz, don Pedro de Zea y Otaolaurruchi, D. Gabriel Antonio Rozas, D. José Rodríguez Acosta, D. Guillermo Calderón y Martínez, D. José Manuel García Pérez y D. Eduardo Montero y de Azcárraga.

En los de ingreso en Sanidad aprobaron el segundo ejercicio: D. José Gutiérrez y Gutiérrez y D. Zenón Martínez Dues.

Resoluciones de personal.

Destinos.—Se traslada Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros por la que se nombra auxiliar del Negociado de comprobación de gastos en la Intervención de Marina del Apostadero de Cádiz al contador de navío D. Manuel Estrada y Maures.

Ayudantes.—Se nombra personal del director general de Navegación y Pesca Marítima al capitán de Intantería de Marina D. Antonio Izquierdo y Benítez de Lugo.

Ha sido nombrado jefe de los servicios sanitarios y director del Hospital de Marina del Apostadero de El Ferrol al subinspector de primera clase D. Pedro Cabello Francés.

La fábrica Krupp

Los obreros.—La producción

Un redactor del *Diario de Zurich*, el teniente saizo Wittlinger, acaba de visitar la fábrica Krupp, y publica una crónica, en la que da interesantes detalles:

«Actualmente — dice — esta fábrica ocupa 20.000 obreros más que en tiempo de paz, o sea un total de 100.000 obreros. La ciudad de Essen ha visto aumentarse su población en 350.000 habitantes. La principal fábrica comprende unos 60 departamentos, en donde se trabaja a todas horas.»

El teniente Wittlinger ha visto una prensa

hidráulica que puede soportar una presión de 4.000 toneladas. En la fábrica de proyectiles ha visto muchos millones de ellos. La última novedad de la casa Krupp es un cañón de Marina de 38 milímetros, y de un alcance fabuloso. Lo que más ha impresionado al visitante han sido las torres acorazadas de los barcos, que pueden llevar dos cañones de esta construcción sobre una placa giratoria, con montacargas para municiones. La construcción de cada una de estas torres exige 20.000 piezas diferentes.

La campaña submarina

Los franceses comienzan a preocuparse por la destrucción de la flota mercante.

Le Matin refleja en las siguientes líneas la inquietud que produce en Francia el resultado de la campaña submarina alemana: «La guerra submarina continúa; los torpedeamientos aumentan. Hubo un tiempo en que se podían despreciar las pérdidas sufridas por las Marinas mercantes aliadas y neutrales; hoy ya no es lo mismo. Las listas de los navíos hundidos diariamente, aunque incompletas, adquieren cada vez mayor importancia.

Desde Marzo de 1915 las flotas mercantes que contribuyen al aprovisionamiento militar y económico de nuestro país han sufrido una disminución de tonelaje que, aproximadamente, equivale al de nuestra Marina mercante cuando se rompieron las hostilidades. Es un hecho que sería pueril negar; es mejor afrontar francamente las consecuencias.

La guerra submarina amenaza entorpecer nuestra acción militar por tierra, y la vida económica del país.

Nuestras Compañías de navegación, nuestros armadores, el Estado, han adquirido a precio de oro, en estos últimos meses, algunos barcos neutrales. Tal medida reduce, desde luego, los fletes que tenemos que abonar al extranjero; pero no aumenta el tonelaje de las importaciones que necesitamos. Es preciso hacer más; es indispensable construir vapores mercantes y barcos de carga.

Así se comprende fuera de Francia. Los Estados Unidos, los países escandinavos, intensifican la producción de sus arsenales y establecen otros nuevos.

¿Qué hacemos en Francia? Nuestros arsenales se dedican a la fabricación de proyectiles, y un solo barco de carga ha sido botado al agua desde Agosto de 1914.

«Tonelada por tonelada y quilla por quilla»

En un mitin, convocado por la Liga Marítima Imperial, y que tuvo lugar en el hall de comerciantes de la Baltic Exchange, el teniente coronel Page Croft dijo, entre otras cosas, que el Gobierno debe anunciar, para que todo el mundo lo sepa, que a la conclusión de la guerra, y antes de tratar de las condiciones de paz, se exigirá una total reparación por cada barco mercante hundido, «tonelada por tonelada y quilla por quilla».

La frase ha hecho fortuna, porque en la edición continental del *Daily Mail* leemos que va a preguntarse, en la Cámara de los Comunes, a Mr. Asquith, Mr. Wing, si debe declararse públicamente, en nombre del Gobierno y de los aliados, que al concertarse la paz se va a exigir al enemigo el reemplazo de buque por buque, tonelada por tonelada, por todos los torpedeamientos contrarios a las leyes y usos de la guerra marítima.

Buques holandeses cañoneados por los aliados.

Rotterdam, 9.—Respecto a la noticia oficial, ya comunicada, del cañoneo del submarino holandés «K 1», que iba remolcado por el vapor «Wittezee» en viaje a la India, se agrega, desde Berlín, que primeramente fué troteado, en las proximidades de la isla Ouessant, por un barco explorador francés, a pesar de llevar izada la bandera nacional y la de guerra.

Lo mismo ocurrió en el Mediterráneo, donde el crucero auxiliar inglés «Mongolia» disparó algunos cañones sobre el submarino. Advertido por un buque explorador francés, el barco inglés suspendió el cañoneo.

En ninguno de los dos casos se hizo blanco en los vapores holandeses.

El Gobierno holandés había advertido a tiempo a los Gobiernos beligerantes el viaje del «Wittezee» y del «K 1».

Las pérdidas de la Marina sueca.

Stokolmo, 9.—Se ha publicado una estadística oficial que muestra que desde el comienzo de la guerra hasta el 30 de Septiembre Suecia ha perdido 66 barcos, y en ellos 222 tripulantes.

Casi todos han sido hundidos por torpedos y minas.

En los últimos «raids» alemanes de la costa de Finlandia se han perdido, por lo menos, otros diez barcos sucesos.

DE TEATROS

REINA VICTORIA

«La bella Riseta.»

Conocíamos la opereta estrenada aquí por la compañía Caramba, y recordamos perfectamente que causó admiración en el público la magnífica presentación de la obra, que superó en cuanto a decorado e indumentaria a todo lo visto hasta entonces.

Pero de dos años a hoy han variado mucho los tiempos y han progresado, al parecer, las artes de la sastrería y decorado en el teatro, porque la empresa del Reina Victoria ha hecho tal derroche de lujo, sin reparar en sacrificios de ningún género, que la concurrencia que llenaba todas las localidades quedó asombrada de tanta riqueza.

Si a esto se añade que la música de *La bella Riseta* es operesca en toda la acepción de la palabra, lo cual quiere decir que es agradable y se parece a otras muchas que han tenido éxito resonante, se comprenderá el éxito que obtuvo la opereta estrenada ayer tarde en el teatro de la carrera de San Jerónimo.

Leo Fall dió muestras en esta opereta de adónde puede llegar su inspiración musical.

En la interpretación se distinguieron Julita Fons, que sigue siendo monísima; Barreto, Cabasés y Moncayo.

El público premió con grandes aplausos la labor de todos.

Maquavelo.

Temporal en el mar

El cazatorpedero «Terror» corre un temporal.—Inquietud y alarma.—El «Terror» arriba a puerto.

El Ferrol, 8.—Cuando desde La Coruña marchaban a incorporarse a la escuadra los cazatorpederos «Terror», «Villami» y «Bustamante», les sorprendió un temporal imponente, y cada buque tomó el rumbo que le pareció más conveniente para librarse del huracán y salvar el cabo de Finisterre. El «Villami» consiguió entrar en este puerto, y el «Bustamante» se refugió en Muros. Del «Terror» no hubo noticia, e inútilmente se expidieron radiogramas a todos los puntos de la costa.

Anoche se hicieron a la mar los acorazados «España» y «Alfonso XII» para buscar al «Terror», y hoy regresaron a este puerto sin haber hallado restos del buque.

La impresión en El Ferrol fué desconsoladora, y entre las familias de los tripulantes reinaba la más honda inquietud.

Por fin, esta tarde entró el «Terror» en el puerto, y la muchedumbre, que invadía los muelles, prorrumpió en gritos de júbilo.

Los tripulantes dicen que no recuerdan haber corrido mayor peligro que en este viaje, y elogian calurosamente la pericia del comandante del buque, el capitán de corbeta don Enrique Marra.

Después de haber sufrido los embates de las embravecidas olas, el «Terror» llegó anoche a la altura de Gijón y encendió bengalas pidiendo auxilio; pero no fué visto. Junto a él pasaron dos vapores ingleses y otro americano. Tampoco vieron las señales.

De madrugada pudo hacer rumbo a El Ferrol.

El comandante sufrió una herida en la cara a consecuencia del sufrimiento de una vidriera. El buque no dejó averías.

Cañonero francés de arribada.

Vigo, 9.—A causa del temporal ha entrado de arribada forzosa el cañonero francés «Courageux», que salió el día 1 de Rochefort, para hacer el servicio de vigilancia, habiendo corrido en las costas gallegas un furioso temporal, y encontrado en la ría de Vigo un bote salvavidas con la quilla al sol, y otro igual fué encontrado por el cañonero francés en la ría de Pontevedra, suponiéndose que proceden de algún buque de gran porte, naufragado en estas aguas y cuyo nombre y nacionalidad se ignoran.

Ha zarpado con rumbo a la Habana el trasatlántico francés «Hudson», después de tomar 853 pasajeros y 650 toneladas de mercancías.

Vapor inglés embarrancado.

El Ferrol, 8.—En cuanto amaneció el temporal salieron para Estaca de Vares dos remolcadores con objeto de prestar auxilio al vapor inglés «Frederick King», que se encuentra sin gobierno.

Desplaza 4.000 toneladas. Se confía en que podrá ser remolcado a El Ferrol, donde reparará las averías que le causó el temporal.

Vapor inglés a merced de las olas.

El Ferrol, 9.—Según comunican los semáforos, a 60 millas de este puerto se encuentra, con grandes averías, a causa del duro temporal corrido, el vapor inglés «Fredrick King».

Dicho buque está a merced de las olas, y han salido para auxiliarle dos vapores de salvamento.

Labor parlamentaria

La ley de Subsistencias.

A las diez y media quedó aprobado en la alta Cámara el proyecto de ley de Subsistencias.

A pesar de lo minucioso de la discusión que recayó sobre el mismo, sólo fueron aceptadas las enmiendas siguientes:

Una del Sr. Sánchez de Toca al artículo 1.º, que dice así:

«El Gobierno podrá auxiliar con anticipos reintegrables, o con garantías de interés al capital invertido, a las Sociedades o Empresas españolas que aporten al tráfico nacional material ferroviario con destino a los servicios de peaje para transportar las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias comprendidas en las disposiciones de la presente ley.

A tal efecto será aplicable también el crédito del capítulo adicional de la sección décima de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley.»

Otra enmienda del Sr. Sánchez de Toca al artículo 3.º, que se llevará al reglamento de la ley, dice así:

«A continuación del párrafo segundo del apartado B se agregará:

«Y sólo podrá llevarse a cabo para efectuar servicios de carácter nacional, es decir, de necesidad y utilidad públicas, adoptando las necesarias precauciones para amparar el interés nacional.

Estos acuerdos serán tomados en Consejo de ministros.

El Sr. Ugarte presentó al art. 3.º la siguiente adición:

«Y caso de que para la ejecución de la ley creara el reglamento un organismo especial, figurarán en él representantes navieros.»

El artículo 3.º faculta al Gobierno para adoptar toda clase de resoluciones respecto a los buques españoles, incluso para la incautación, regularización del tráfico y tasa de los fletes.

Como la aceptación de estas enmiendas exige el nombramiento de Comisión mixta, ésta fué anoche mismo designada y su dictamen ha sido aprobado hoy, a primera hora de la sesión, en las dos Cámaras.

Adición al presupuesto extraordinario de Instrucción pública.

Firmada por los Sres. Giner de los Ríos, Del Moral, Maestre, Santacruz, barón de Llaury y Gómez Chaix se presentó ayer al Congreso la siguiente proposición:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente adición al artículo 12 del proyecto de ley de reconstitución nacional:

Después de la regla 6.ª del artículo 12 se agregará al párrafo siguiente, constituyendo una nueva base:

La Junta consultiva para la construcción de escuelas, previo informe de los Centros técnicos, procurará fomentar la implantación de escuelas al aire libre para niños sanos, de escuelas de bosque para niños de salud delicada y de escuelas-sanatorios para niños enfermos o anormales.

En todas las provincias de España se hará un ensayo, por lo menos, y un tipo de escuela de cada una de estas clases en la población que la referida Junta determine.»

NOTAS MARITIMAS

Los servicios aéreos en la Marina francesa

El servicio central de la aeronáutica marítima de Francia, instituido en vísperas de la guerra como tal servicio autónomo, se ha ido organizando desde entonces.

Actualmente se ha dispuesto, por un decreto ministerial, que dicho servicio funcione bajo la dirección del jefe de Estado Mayor General, y comprende:

1.º Una sección de aeronáutica, que forma parte del Estado Mayor y tiene por misión fijar las reglas que han de servir de base a la concepción, composición, organización y utilización de la aeronáutica naval, en lo que concierne al personal y al material.

2.º Una sección técnica de aeronáutica que forme parte del servicio técnico de las construcciones navales. Está formada por ingenieros navales, elegidos entre los que se hayan distinguido en la construcción de motores y aparatos de navegación aérea; y cuya misión es proyectar y construir todos los aparatos.

3.º Servicios de reparaciones y aprovisionamientos, los cuales están incorporados a los servicios correspondientes de las construcciones navales y de la Dirección central de la Intendencia.

4.º Servicios de reclutamiento del personal y movimiento del mismo, y en general su administración, a las órdenes de la Dirección militar de los servicios de la flota, de acuerdo con el Estado Mayor General.

Se ha creado también una Comisión de estudios prácticos de aeronáutica marítima, cuyas atribuciones son: 1.º, proceder a los estudios experimentales prescritos por el ministro; 2.º, asegurar, bajo la dirección de su presidente, la instrucción dada a los aspirantes a pilotos aviadores y a observadores.

Esta Comisión está presidida por el oficial de Marina que manda el Centro, al cual está agregada. Se compone de miembros permanentes, elegidos entre los oficiales de dicho Centro, designados por el ministro, y por miembros temporales, nombrados por el ministro o por el presidente, para unirse a sus trabajos y estudiar cuestiones especiales.

Asociación Matritense de Caridad

Cerrada la cuenta de ingresos y gastos del mes de Octubre de 1916 de la Asociación Matritense de Caridad, arroja los siguientes resultados:

Ingresos.—Suscripciones: de S. M. el Rey y Real familia, 1.600 pesetas; de Centros y Corporaciones, 525, y de particulares, 10.556,19. Suavenciones: del Ayuntamiento, 4.939.—Donativos: de D. Ricardo S. Antonio, producto de venta de sellos de caridad, 25.—Intereses: cobrado el cupón de 1.º de Octubre, 1.200.—Cepillos: recolectado en los instalados, 108,76.

Total de ingresos, 18.953,95 pesetas. Gastos.—Asilos: Pagado por las estancias de los acogidos durante el mes de septiembre, 14.83,40 pesetas. Socorros: concedidos en Octubre, 293.—Gastos generales: personal, material, etc., 1.195,82.

Total de gastos: 15.672,22 pesetas. Existen acogidos en los diversos Asilos el 31 de Octubre 656 pobres.—Situación económica el 31 de Octubre.—En efectivo: en cuenta corriente del Banco de España, 25.000 pesetas.—En caja, 21.970,04.

Total, 46.970,04.

La Asociación está terminando, por su cuenta, la edificación de los dos pabellones que en el Asilo de Santa Cristina empezó a construir la disuelta Junta de extinción de la mendicidad, y cuya propiedad ha sido concedida a aquélla, en los cuales se podrá albergar, con toda comodidad, a 600 pobres más.

Todas las cuentas, comprobantes, archivo y cuantos datos se deseen, están siempre a disposición del vecindario en las oficinas, Vergara, núm. 6, primero.

De nuevo recomendamos al vecindario madrileño que contribuya a aquella piadosa obra, llevando a la Matritense sus donativos.

Cruz Roja y guerra europea

El negociado especial que la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española tiene establecido en sus oficinas centrales, calle de Atocha, 65, en favor de los prisioneros y víctimas de la guerra, ha prestado hasta el 31 de Octubre último los siguientes servicios: Noticias pedidas a la Agencia Internacional de prisioneros de Ginebra, 79; noticias facilitadas a la Agencia de Ginebra, Oficina Internacional de la paz de Berna, Oficina de desaparecidos de Zurich, Unión de juventudes cristianas, etc., 27; en cargos de ropas, comestibles, libros, etc., 22; cartas de internados enviadas al extranjero, 1.007; cartas recibidas del extranjero y distribuidas en España, 355. Total, 1.499. Además, ha hecho entrega de diversas cantidades en metálico, hasta la suma de pesetas 3.429,45.

Todos estos servicios son completamente gratuitos, secundando, con gran celo, la labor de la Asamblea todas sus representaciones en provincias, y de especial manera, por el número de internados que en ellas residen, las de Alcalá de Henares, Zaragoza, Pamplona y Las Palmas de Gran Canaria, así como el inteligente secretario general del Gobierno de Fernando Poo, D. Luis Dabán.

La Asamblea, que está en comunicación constante con todos sus congéneres del extranjero y con las distintas oficinas creadas con motivo de la guerra europea, recibe de ellas interesantes publicaciones y noticias y evacua sin demora cuantos encargos se le confían.

Las cartas se tramitan con la única condición de ser entregadas en sobre abierto que lleve al respaldo en letra inteligible el nombre, apellidos y domicilio del remitente. No se limita el número, extensión ni idioma de esta correspondencia, que por motivos fáciles de comprender no ha de ocuparse en cuestiones políticas ni relacionadas con la guerra.

Revista de Tribunales

AUDIENCIA

José María Justo Argote y Alfredo Díaz Méndez comían en la taberna que tiene establecida en el Paseo de Ronda Manuel González, y por estos servicios le eran deudores de la cantidad de 60 pesetas, que repetidamente les fueron reclamadas.

El día 4 de Septiembre de 1915 el González se presentó en el domicilio de sus deudores para reclamar la deuda, suscitándose con este motivo una cuestión entre ambos.

Terminada la cuestión, el Argote se fué a su casa en busca de una arma blanca, y con ella salió en busca de González, y alcanzándolo, le dió un golpe en el pecho con el cuchillo, produciéndole una herida que, atravesándole la pleura, le produjo la muerte casi instantánea.

Procesado por este hecho, lo acusó el fiscal, Sr. Pérez Martín, de un delito de homicidio, solicitando se le imponga por el mismo la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal.

La defensa del procesado está encomendada al letrado Sr. Sid.

SUPREMO

En lo contencioso.

Ante la Sala tercera del Tribunal Supremo se ha celebrado la vista de un recurso interpuesto por D. Pablo S. Escobar, dueño del Hotel Continental de esta corte, contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que le declara sueto por su industria al pago de la patente de alcohol.

Lo ha sostenido el letrado del gremio de hoteles D. Raimundo Doiz, alegando en su informe que los hoteles no son expendedores, sino consumidores, y por ende exceptuados del pago de dicho arbitrio, que, con arreglo a la ley que lo creó, se exige por vender al público y al por menor.

Se opusieron el fiscal, Sr. Tinajero, y el abogado del Ayuntamiento Sr. Campuzano.

R. D.

LA GUERRA SUBMARINA

Los salvoconductos alemanes

Nuestro querido colega *La Época* dice lo siguiente, con lo cual estamos en absoluto conformes:

«Las impresiones optimistas que días pasados exteriorizábamos respecto a la explotación de frutas sin los riesgos de la campaña submarina alemana, parecen confirmarse. Los consules alemanes facilitan salvoconductos a los buques fruteros en nuestros puertos.

No obstante creemos de nuestro deber llamar la atención del Gobierno acerca de un problema delicado y espinoso que se le puede plantear. Mientras esos salvoconductos sean documentos en los que nada tenga que ver nuestro Gobierno, bien están: son una relación entre las autoridades alemanas y los fruteros, que puede aceptarse, si no como cosa normal, al menos excepcionalmente, ya que a través de ellos se encuentran los frutos de los países neutrales; pero podrá, sin peligro, darse el Gobierno por notificado de la necesidad de llevar un barco ese salvoconducto, para no ser torpedeado?»

Si tal hiciera, equivaldría a dar implícitamente validez al torpedeamiento de los barcos no visados por el consul alemán, y eso no puede hacerse.

Suplicamos por ello que el Gobierno tendrá la habilidad y serenidad bastante para conducirse como él crea que quedan en cada caso a salvo los derechos y prerrogativas de la nación.

Y no decimos más, porque el asunto es muy delicado, y cuanto menos se hable de él, menos se emborrazará la acción oficial, como es nuestro deseo.»

LA PRESIDENCIA YA QUI

¿Hughes? ¿Wilson?

El nuevo presidente de los Estados Unidos.

Washington, 8.—El Sr. Hughes ha sido elegido presidente de la República Norteamericana.

La mayoría de Hughes.—Manifestaciones en diferentes ciudades.—Declaraciones de Roosevelt.

París, 8.—El resultado de la elección presidencial, con el triunfo de Hughes, fué conocido en Nueva York a media noche (hora americana).

Hughes tendrá 37 votos de mayoría en el colegio electoral de compromisarios.

En numerosas ciudades de los Estados Unidos se han celebrado grandes manifestaciones de regocijo. En Nueva York, los manifestantes han aclamado a Hughes y a los aliados.

Roosevelt ha declarado anoche que el resultado de la elección era la venganza tomada por el honor nacional. Dijo, además, que la victoria ha sido mayor de la que los mismos republicanos esperaban.

Whitman ha sido reelegido gobernador de Nueva York.

Dudas sobre el resultado de la elección.

París, 9.—Acaba de recibirse de Nueva York un despacho en el que se dice que los últimos recuentos realizados en varios Estados vienen a proyectar dudas sobre el resultado de la elección.

Ambos partidos se adjudican la victoria, y en definitiva no se sabe aún si el futuro presidente será Mr. Hughes o si ha sido reelegido Wilson.

CINEMATOGRAFO

Marca Imperator d'Ernemam nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Imperator, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

La situación en Rumanía

Comentarios de la Prensa.—Llamamiento a los aliados.—La situación.

París, 9.—Los periódicos rumanos comentan la situación militar, haciendo un llamamiento premiante a los aliados.

La Época dice que la superioridad de la infantería rumana ha obtenido algunos éxitos en los Cápatos; pero que en la guerra actual el valor personal no resuelve nada. Los aliados saben lo que están obligados a hacer.

La Independencia Rumaná habla del frente único organizado por los aliados; y dice que, como por la intervención de Rumanía la guerra tiende a desplazarse hacia Oriente, el frente único de los aliados debe ser susceptible de una mayor aplicación.

Le Matin comenta el retroceso de Mackensen, y hace notar que si el mariscal ha retrocedido al Norte de la Dobruja, lo ha hecho, sin duda, con el pensamiento de disponer sus fuerzas a lo largo del Danubio. No lejos de Ruschuk los germanos búlgaros se han apoderado de varias pequeñas islas, que serán excedentes para un paso del Danubio. «El comunicado rumano—termina *Le Matin*—, que señala el bombardeo a todo lo largo del Danubio, hace presagiar nuevas tentativas del enemigo.»

Según impresiones de Bucarest, la situación en Rumanía, aunque ha mejorado considerablemente, presenta aún dificultades, con las cuales hay que contar.

Los alemanes han obtenido éxitos; las tropas de Falkenhayn sostienen el combate con firmeza, y sería muy peligroso su ataque general si pueden reunir los elementos para emprenderlo antes de que empiece a nevar en los Cápatos.

Los críticos militares dicen que los éxitos obtenidos por los rumanos en los desfiladeros de la frontera son magníficos; pero puramente locales. Un telegrama dice que parece seguro que Mackensen va a renovar su ataque de la Dobruja y que, dada la importancia de los intereses estratégicos, económicos y políticos que de esta campaña dependen, hay motivos para creer que hará cuantos esfuerzos pueda para triunfar.

Combates en todo el frente.

Bucarest, 9.—En la frontera occidental de Moldavia no ha variado la situación.

En el valle de Bazeu atacamos y avanzamos algo, haciendo 88 prisioneros y cogiendo una ametralladora.

En Tarl-Baczy, hay intenso bombardeo. En la región de Dragoslavok rechazamos varios ataques nocturnos.

En la orilla izquierda del Oltu hay entablado violento combate.

En el valle del Giul se ha librado una pequeña acción con éxito para nosotros.

En Orsova no ha variado la situación.

En el frente Sur el enemigo ha bombardeado Giurgiu.

En la Dobruja hemos avanzado hacia el Sur en todo el frente.

Vivos combates.

Berlín, 9.—Frente del Ejército del general de Caballería archiduque Carlos.—También ayer el sector de Toelgyes fué teatro de vivos combates. Volvimos a recuperar algunas parcelas de nuestras posiciones de altura más allá del desfiladero de Bozja, que los rumanos nos habían quitado en estos últimos días. En el desfiladero de Tarhavas rechazamos varios ataques enemigos.

Seguimos aprovechándonos del éxito obtenido en la región de Spini. El número de prisioneros ha aumentado.

Las operaciones en Francia

La toma de la trinchera de Zenith.

Londres, 9.—Refiriéndose a la toma de la trinchera Zenith por los ingleses dice el *Corresponsal del Times* que fué llevado a cabo un trabajo muy eficaz y completamente improvisado, el cual sorprendió a todo el mundo, rechazando a los alemanes y desmontando una ametralladora.

Los ingleses se arrastraron hasta la trinchera, y al encontrarla guarnecida por hombres de los cuales la mayor parte estaban durmiendo, se precipitaron materialmente dentro de la trinchera, quitándoles la ametralladora delante del enemigo.

Decididos a tomar la trinchera sin bombardeo preliminar, los ingleses despertaron al enemigo, cayendo sobre la trinchera Zenith.

El total de nuestras pérdidas ha sido de doce hombres.

El enemigo se molestó mucho al descubrir lo que había sucedido y lanzó cuatro contraataques, sin más resultado que el de que los ingleses sigan en posesión de la trinchera, habiendo hecho más de 30 prisioneros y cogido más de cuatro ametralladoras.

En el terreno en que los alemanes han dado sus ataques se cuentan más de cien muertos.

Pequeñas acciones.

París, 9.—Al Norte del Somme, la artillería

francesa dispersó concentraciones alemanas al Este de Saillisel.

Al Sur del Somme, los alemanes bombardearon violentamente las posiciones conquistadas ayer por los franceses.

Las baterías francesas han contrabateado eficazmente a la artillería alemana y han cañoneado a tropas en marcha al Este y Noreste de Chaulnes.

El número de prisioneros hechos ayer por los franceses asciende en la actualidad a 659, entre ellos 11 oficiales.

En la orilla derecha del Mosa, lucha de artillería, especialmente activa en las regiones de Dambloup y Douaumont.

Las operaciones en Rusia

Toma del pueblo de Aymur.

Petrogrado, 9.—En el sector de Golskóvitze-Tret-Dubch, al Sudoeste de Brody, unos destacamentos alemanes, compuestos de unos 50 a 200 hombres, hicieron durante la pasada noche reconocimientos intensos.

El adversario intentó ejecutar unos trabajos de zapa en la región de Svisteiniki, que impedimos con nuestro fuego de artillería.

Al Este de Kiribaba, un batallón ruso atacó al enemigo, que se sostenía delante de nuestras posiciones.

El adversario, para detener nuestra ofensiva, hizo avanzar a campo descubierto dos cañones, que fueron desmontados rápidamente por nuestro fuego de cañón.

Nuestros valientes soldados avanzaron entonces y arrollaron al enemigo, ocupando sus trincheras y cogiendo un centenar de prisioneros, entre ellos un oficial, dos ametralladores y un lanzabombas.

Al Sur de Dorna-Vatra, en el valle del río Borsek y del Putma, continuamos, con éxito, nuestras operaciones, habiendo cogido durante los nueve últimos días siete ametralladoras, 15 oficiales y más de 800 soldados prisioneros.

Los rusos avanzan.

Vienna, 8.—Fuerzas del general de Caballería archiduque Carlos.—Al Sur y Sudeste del paso Szurduk rechazamos ataques de los rumanos.

Cerca de Stini, y al Sudoeste de Predeal, continúa retrocediendo el enemigo.

Al Noreste de Toegyys lograron los rusos ganar algún terreno.

Cerca de Tartarou un aviator austro-húngaro derribó en lucha aérea a un biplano ruso Nieuport.

Fuerzas del mariscal de campo príncipe Leopoldo de Baviera.

No ha cambiado la situación.

Las operaciones en Italia

Luchas de artillería.

Coltano, 9.—En el frente del Trentino, acciones de la artillería enemiga contra el monte Pasubio y la falda del monte Vanol. Hemos adelantado en las pendientes de Cima de Bocche y el valle de Travignolo, y hemos destruido casi por completo el puesto de observación, con el fin de sustraer a la artillería enemiga sus ocupantes y evitar pérdidas inútiles.

La artillería enemiga ha demostrado especial actividad en el Corso contra nuestras líneas de la zona del monte Forte, y hacia Boicomalo (Hudi Log). Nuestras baterías han contestado con eficacia.

Hemos proseguido recogiendo el importante botín abandonado sobre el campo de batalla por el enemigo en su retirada.

Ayer hemos vuelto a encontrar en una colina una batería de cañones de montaña de cuatro pulgadas y un cañón de 37 milímetros.

Los aviones enemigos han lanzado bombas sobre las localidades de costumbre del bajo Isanzo, causando algunas muertes y algunos heridos.

Uno de nuestros hidroaviones ha bombardeado las obras enemigas de Punta Salvore, en la entrada de la bahía de Pirano.

En los Balkanes

Ataques búlgaros rechazados.—Acción de los avidores.

París, 9.—En el recodo del Czerna, los búlgaros atacaron por tres veces las posiciones serbias. Rechazados por violento fuego de cañón y ametralladoras en toda la línea, los búlgaros tuvieron que volver a sus líneas, dejando numerosos cadáveres en el campo de batalla.

En el resto del frente hay fuego de cañón, sin lucha de infantería.

Nuestros aparatos han bombardeado los acantonamientos enemigos al Norte de Monastir.

Ataques fracasados.

Berlín, 9.—Frente macedónico.—No tuvieron éxito los ataques enemigos en el Arco de Cerna. En el frente de Belasica y del Struma ha habido violentos combates de artillería.

Se a diendo En el la Guer Es le terlor.

El ser comend dirige u rente al Refiét Marzo ú dice mo gen dich gada.

El señ citada R decreto. única n que quei suceden pretenda las Acad Rectifi terviene hace su Rafal.

Protes El Sr. de vario ticia.

El Sr. darse a l un ruego diendo q peñan el la provin se resuel no a este El señ atender e

El Sr. da interp

Sei Abrese casa con En el b Se apr

El Sr.) tro de Fo ña del fe puente en pus el y circulación cual signi Le con diendo hac estado de Rectific El señ rruenos a le do y otro i deficiencia ra de Obrt El cont El Sr. Ayuntami El Sr. N pecto de J de Cádiz.

EL (

—Sin mi amad que la m —N) nerla; és su metra bardes e lentes in ca tenis rando, y modo co canbale

Las Cortes

SENADO

Se abre a las cuatro menos diez, presidiendo el señor marqués de Alhucemas. En el banco azul, los señores ministros de la Guerra y Gobernación. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor marqués de Rafal, después de encomendarse a la benevolencia de la Cámara, dirige un ruego al ministro de la Guerra referente al ingreso en las Academias militares. Refiérese dicho ruego a la Real orden de Marzo último sobre exámenes de ingreso, que dice modifica el Real decreto por el cual se rigen dichos Establecimientos, y pide sea derogada.

El señor ministro de la Guerra niega que la citada Real orden venga a modificar el Real decreto. Ambas disposiciones son suyas, y la única novedad de la Real orden es el evitar que queden aprobados sin plaza, como venía sucediendo. Cualquier modificación que se pretenda introducir en el régimen interior de las Academias debe tender a este criterio. Rectifica el señor marqués del Rafal, e interviene también el Sr. Sanz Escartín, que hace suyo el ruego del señor marqués del Rafal.

Protesta el señor ministro de la Guerra. El Sr. Sánchez de la Rosa pide la remisión de varios datos al ministro de Gracia y Justicia. El Sr. Valderrobres, después de encomendarse a la benevolencia de la Cámara, dirige un ruego al ministro de la Gobernación, pidiendo que cese la interinidad con que desempeñan el cargo los concejales de 29 pueblos de la provincia de Valencia, y que con urgencia se resuelvan los expedientes para poner término a este estado de cosas.

El señor ministro de la Gobernación ofrece atender el ruego.

La mendicidad.
El Sr. Ortega Morejón explica su denuncia de interpelación sobre la mendicidad.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarto, con escasa concurrencia de diputados y de público. En el banco azul, el ministro de Fomento. Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El Sr. Llagaria formula un ruego al ministro de Fomento para que obligue a la Compañía del ferrocarril del Norte que construya un puente en el paso a nivel del Grao a Valencia, pues el paso constante de trenes impide la circulación de todo el movimiento rodado, lo cual significa aislar a Valencia del mar. Le contesta el ministro de Fomento ofreciendo hacer cuanto pueda por remediar ese estado de cosas.

Rectifican ambos. El señor conde de Sagasta formula varios ruegos a los ministros de Hacienda y de Estado y otro a Fomento para que éste remedie las deficiencias que hay en el servicio de la Jefatura de Obras públicas en León. Le contesta satisfactoriamente.

El Sr. Domingo denuncia caciquerías del Ayuntamiento de Arés. El Sr. Moreno Mendoza hace lo propio respecto de Jerez y otros pueblos de la provincia de Cádiz.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto extraordinario. El Sr. Alba se levanta a recoger algunas de las manifestaciones hechas ayer por el señor Cambó respecto a la emisión de la Deuda que se propone.

Ruega a la Cámara que no acepte la enmienda del Sr. Cambó, y resume muy brevemente lo dicho ayer por el Sr. Chapaprieta al rechazar dicha enmienda. El Sr. Ventosa, en nombre del Sr. Cambó, ausente, insiste en su deseo de que se fije y determine el plazo de diez años que se concede al ministro.

Pide que se suprima del art. 1.º ese plazo. El ministro de Hacienda dice que está de acuerdo con que se suprima lo del plazo de diez años, pues este plazo puede luego discutirse en el desarrollo del presupuesto. Rectifican.

El Sr. La Cierva explica su voto en pro de la enmienda, pues cree que no deben concederse más autorizaciones que las estrictamente necesarias. Se procede a votación nominal, pedida por los regionalistas, y queda desechada la enmienda por mayoría de votos.

DE PALACIO

S. M. el Rey pasará el viernes próximo cazando en la finca del Rincón, de la marquesa de Manzanedo.

S. M. el Rey, después de presidir el Consejo de ministros, recibió en audiencia a la Comisión de españoles ilustres que han estado recientemente en París.

Además de la cacería regia en el Rincón, se anuncia para el 19 del actual la de Santa Cruz de Muela.

En los primeros días de Diciembre próximo se hará en La Granja la cacería regia de fatanes.

INFORMACION DE GUERRA

Guardia civil.
Mañana publicará el *Diario Oficial* una Real orden circular disponiendo que la expedición de pasaportes por las autoridades militares a la Guardia civil se limite a los casos en que se trate de cumplimentar órdenes de dichas autoridades.

Residencia.
Se autoriza para que la fije en esta Corte, en situación de cuartel, al teniente general D. Arturo Rubio.

Ayudante.
Se nombra ayudante de órdenes del teniente general D. Arturo Rubio al teniente coronel de Infantería D. Rafael Rodríguez de Rivera.

Cruces.
Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase, al primer teniente de la Escala de reserva de Infantería D. Baltasar Manso, y al segundo teniente de la Guardia civil D. Antonio Gil Morales.

Mechero, el más práctico para campo y automóvil, se vende en el kiosco de la calle de Alcalá (frente al núm. 28.)

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 7	Día 8
------------------	-------	-------

4 por 100 perpetuo interior.
Serie F 50.000 ptas. nominales 75 00 75 10
» E 25.000 » » 75 00 75 15
» D 12.500 » » 75 60 75 75
» C 5.000 » » 76 25 76 25
» B 2.500 » » 76 30 76 30
» A 500 » » 76 25 76 25
» G y H de 100 » » 76 75 76 75
En diferentes series 76 25 76 00
Fin corriente 00 00 00 00
Fin próximo 00 00 00 00

4 por 100 exterior estampillado.
Serie F 24.000 ptas. nominales 83 20 00 00
» E 12.000 » » 83 20 00 00
» D 6.000 » » 00 00 83 35
» C 4.000 » » 83 50 83 35
» B 2.000 » » 00 00 83 35
» A 500 » » 83 45 00 00
» G y H de 100 y 200 » » 00 00 00 00
En diferentes series 00 00 00 00

4 por 100 amortizable.
Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00
» D 12.500 » » 00 00 00 00
» C 5.000 » » 00 00 00 00
» B 2.500 » » 87 25 00 00
» A 500 » » 87 25 00 00
En diferentes series 87 25 00 00

8 por 100 amortizable.
Serie F 50.000 ptas. nominales 97 8 97 80
» E 25.000 » » 97 80 97 90
» D 12.000 » » 93 10 00 00
» C 5.000 » » 98 85 98 70
» B 2.500 » » 98 85 98 75
» A 500 » » 00 00 96 75
En diferentes series 98 80 00 00

Obligaciones del Tesoro 4 %
Serie A 100 35 100 50
» B 100 45 100 50

Ayuntamiento de Madrid.
Resultas 00 00 00 00
Obligaciones 1868 00 00 00 00
Expropiación interior al 5 % 00 00 00 00
Cédulas del Ensanche 94 0 94 00
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras) 00 00 00 00
Empréstito de 1914 90 25 90 25

Bancos y Sociedades.
Cédulas hipotecarias al 5 por % 102 75 102 75
Idem id. al 4 por 1000 95 25 95 25
Acciones del Banco de España 442 00 442 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos 275 00 200 00
Idem del Banco Hipotecario 00 00 205 00
Idem del Banco de Castilla 000 00 00 00
Idem del Hispano americano 145 00 145 00
Idem del Español de Crédito 91 00 00 00
Idem del Río de la Plata 258 00 258 00
Idem del Central Mejicano 00 00 00 00
Azucareras preferentes 23 25 73 25
Idem ordinarias 23 25 23 25
Idem obligaciones 00 00 00 00

Ferrocarriles.
M. a Z. y a Alicante (acciones) 000 00 000 00
Id. id. y Artzas obligaciones 000 00 000 00
Nortes (acciones) 355 00 355 00
Idem 1905 (obligaciones) 030 0 00 00

Cambios sobre el Extranjero
París, a la vista billete 83 80 83 60
Londre 23 28 23 20

NOTAS POLITICAS

Consejo de ministros en Palacio.
Como todos los jueves, celebróse en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

Terminado el Consejo, se trasladó el jefe del Gobierno a su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió a los periodistas, a quienes dió breve referencia de lo ocurrido en el Consejo.

En éste hizo el conde de Romanones el acostumbrado discurso-resumen de política, así exterior como interior. Respecto a la primera se fijó principalmen-

te en los sucesos ocurridos en Europa, y con más detenimiento, en la declaración de la soberanía de Polonia en la elección de presidente de la República norteamericana y otros. Después informó también detalladamente al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios y de la aprobación de la ley de Subsistencias.

En esto, el presidente nos dijo que esa aprobación significaba un voto de confianza al Gobierno por parte de ambas Cámaras. Después nos dijo el presidente que mañana tendrá una conferencia con los ministros de Hacienda y Fomento para tratar de la aplicación de esta ley y preparatoria del Consejo que se celebrará después.

La Prensa no diaria

Se ha celebrado la Junta de agravios del gremio de periódicos no diarios, bajo la presidencia del síndico primero, Sr. Alvarez Arranz. Después los reunidos cambiaron impresiones sobre la situación que a sus publicaciones crea la carencia del papel.

Probablemente en la semana próxima se celebrará una reunión del gremio para tratar de este asunto y tomar acuerdos, habiendo quedado encargado el síndico presidente de fijar el día de la convocatoria y citar a los agraviados.

La reunión se celebrará en los locales del Círculo Aragonés.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurdidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, pu de ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurdido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurdido perfecto. «La Zurdidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurdidora Mecánica, libre de gastos, por la módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurdidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

MOORE'S Es la pluma estilográfica mejor hasta hoy conocida. Puede llevarse en el bolsillo en cualquier posición sin temor a que se salga; con pluma de ORO GARANTIZADA.
DEPÓSITO Y VENTA
Martínez de Velasco
PAPELERIA
PELIGROS, 3.-MADRID

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Los chorros del oro.

COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla —A las seis, cinematógrafo.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Mariela y Chiquita y bonita.

LARA.—A las seis y media, La ciudad alegre y confiada.—A las diez y cuarto, El jarabe de pico.

PRICE.—A las diez, El cardenal.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Mañana de sol y Los gabrieles.—A las diez, La frescura de Lafuente.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las seis, Las de Caín.

ESLAVA.—A las seis y media, Mamá.—A las diez y media, Adios juventud.—

APOLO.—A las seis, Juegos malabares.—A las siete y cuarto, Ninón.—A las nueve y tres cuartos, El fresco de Goya.—A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las seis y media, La alegre Diana.—A las diez y cuarto, La generala y El príncipe bohemio.

COMICO.—A las diez y media, Ideal reculo y La sobrina del cura.

REINA VICTORIA.—A las seis, La casta Susana.—A las diez y media, El capricho de las damas.

NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría.—A las siete y cuarto, El lobato.—A las nueve y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las diez y cuarto, Tenorio musical.—A las once y tres cuartos, Don Juanit, y su escudero.

COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media y ocho y cuarto, películas.—A las seis y media, La sobrina del cura.—A las diez y cuarto, Don Juan Tenorio.

ALVAREZ QUINTERO.—A las seis y media, La perra gorda.—A las diez, La suerte de Salustiano.

BENAVENTE.—Sección de variedades de seis a doce y media. Éxitos verdad.

CINE IDEAL.—Todos los días, estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un sexteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

TRIANON PALACE.—Cinematógrafo de moda. Éxitos sensacionales.—Butaca 0,40.

PROYECCIONES.—Sección continua de cinematógrafo. Grandiosos éxitos.

SALÓN DORÉ.—Sección continua de cinematógrafo. Grandes estrenos.

ROYALTY.—Sección continua de 5 a 11. Éxitos grandiosos.

CINEMA X.—Sección continua de 5 1/2 a 11. Una. Grandes éxitos.

CINEMA ESPAÑA.—(Paseo de San Vicente). Sección continua de 4 a 12 1/2. Grandes éxitos. Entrada general, 10 céntimos.

GRAN TEATRO.—Único de verano dos grandes secciones de variedades. Tarde a las seis, butaca 0,50.—Noche a las diez, butaca 0,75. Grandes éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdad.

IMP. DE MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

—74—
EL COLONO DE AMERICA
POR
FENIMORE COOPER
(CONTINUACIÓN)
—Sin duda alguna; ¿pero no ves que se expone mi amada Ruth cerrando los postigos? Va a hacer que la maten.... ¡ya empieza el fuego!
—¡No!, dijo el forastero enderezándose con alta voz; éste es el viejo Marcos Heathcote que dispara su metralla contra los agresores. ¡No ves a los colones esconderse detrás de los setos! ¡Vamos, valientes ingleses, cumplid con vuestro deber! Allí cerca tenéis a vuestras mujeres e hijos que os están mirando, y el que reina allá arriba tendrá cuenta del modo con que defendáis su causa. ¡Destrozad a esos canibales! ¡Al combate y a la victoria!

CAPITULO XXIII
Es necesario echar una rápida ojeada sobre lo que pasaba en los diversos puntos del valle. El cuerpo que iba a las órdenes de Dudley había disuelto sus filas al llegar a las praderas, y amparándose de los troncos de los árboles y de los setos, había emprendido un fuego de guerrilla. Los indios igualmente se habían puesto a cubierto, y de éste había resultado una lucha irregular, pero peligrosa, en que cada individuo tenía que hacer uso de todo su valor y de toda su inteligencia. Los indios tenían en su favor el número; pero los colonos estaban mejor armados, y su jefe, de una capacidad bastante vulgar en las circunstancias comunes de la vida, desplegab una seguridad fortificada por el entusiasmo y por el conocimiento de sus raras facultades físicas. Extendiendo convenientemente el frente de su tropa, sin desunirla, sin embargo, consiguió rechazar a los agresores hasta la entrada del bosque. Pero no viendo llegar refuerzo, ni pudiendo forzar a los in-

dios en su posición, pensaba retirarse, cuando oyó en el bosque un grito de alegría que arrancaba un sentimiento repentino y general.
Casi al mismo tiempo, dos guerreros de estatura imponente se presentaron en las primeras filas de árboles, y estuvieron conferenciando durante algún tiempo. Más de un colono de los que estaban parapetados les apuntó el fusil, pero una señal de Dudley impidió una tentativa que probablemente hubiera sido burlada por la infatigable vigilancia de los indios de la América del Norte.
Los dos guerreros se retiraron juntos; el más anciano había comunicado al más joven órdenes que inmediatamente fueron puestas en ejecución. Este último, distinguido por su cinturón escarlata ricamente adornado, se lanzó sobre la pradera llevando en pos de sí una turba aullando, que se emboscó detrás de las cercas de la extremidad opuesta.
La situación de Dudley había cambiado completamente, y no podía pensar más que en acogerse precipitadamente al frente. Hizo felizmente su retirada, merced a la configuración del terreno, y al cabo de algunos minutos ya estaba bajo el amparo del fuego que partía de las estacadas.
El enemigo se estuvo; los heridos se retiraron a la fortaleza dejando reducido el cuerpo de Dudley casi a la mitad. A pesar de esta disminución de fuerzas, corrió a socorrer a los que peleaban al otro lado

del pueblo. Al tiempo que Dudley verificaba su retirada, estaba Reuben-Ring asomado a una ventana de la habitación donde habían encontrado un asilo su fecunda consorte y su pequeño prole, porque en esta confusión tenía que cumplir a la vez con las obligaciones de centinela y de enfermero. Acababa de disparar su fusil contra los salvajes que cargaban de cerca el cuerpo en retirada, y mientras volvía a cargarlo, miró tristemente los restos inflamados de su linda habitación. Uno de los preceptos de los puritanos era: «No habrá nunca más que una milla de distancia entre la habitación de un vecino y la iglesia parroquial». Reuben-Ring se había establecido en el último extremo de la distancia prescrita, y miraba la pérdida de su casa como el justo castigo de su temeridad.
—Hemos tomado mal la medida, dijo con un profundo suspiro. No debíamos haber tirado la cuerda por encima de las cavidades; pero la eminencia en que nos instalamos ofrecía tantas ventajas, que cedimos a la tentación. ¡Perdónenos Dios el haber tenido demasiada confianza en nosotros mismos!
Su mujer, llamada Abundancia, respondió con voz débil:
—Levántame, amigo mío, para poder ver aún una vez el sitio donde han nacido mis hijos.

(Continúa...)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos; igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Roberi, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huerfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Assr sw in-Furness); fábrica de aceros, cañones, blindajes y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia Guipúzcoa—España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Säckholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burika», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.500 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skinner» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 3.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobé», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

PREMIOS	Sobrasas lletas.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	168	84	34	1	287

Pídase BOLETIN con detalles y vístese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.
ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares Inglés Práctico-Marítimo

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

POR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante. Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A

D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz. De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE PTAS. (encuadrada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA» . . . de 7.500 id.
«CADIZ» . . . de 7.500 id.
«VALBANERA» . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Zeluán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910



PROVEEDOR DE LA REAL CASA



¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídanse reglamentos.

Jacometrezo,

45, principal. Madrid.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

Comparad la escritura de la máquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

